

PROVINCIA DE SALTA

124º PERÍODO LEGISLATIVO

ASAMBLEA LEGISLATIVA

1 DE MARZO DE 2022

Presidencia del señor **ANTONIO MAROCCO**

Secretarios: Dr. **LUIS GUILLERMO LOPEZ MIRAU** de la Cámara de Senadores

Dr. **RAUL ROMEO MEDINA** de la Cámara de Diputados

Ocupa el sitial de la izquierda el señor Presidente de la Cámara de Diputados

Dn. **ESTEBAN AMAT LACROIX**

Senadores Presentes

ABÁN, Walter Joaquín
AMPUERO, Carlos Nicolás
CALABRÓ, Héctor Miguel
CARI, Diego Evaristo
CRUZ, Walter Hernán
CURÁ, Juan Cruz
D'ANDREA CORNEJO, Esteban
DURAND, Jorge Mario Emiliano
GARCÍA, Marcelo Durval
LAPAD, Mashur
MÓNICO GRACIANO, Javier Alberto
NOLASCO, Dani Raúl
PAILLER, Manuel Oscar
RAMOS, Sergio Omar
ROSSO, Carlos Alberto
SALDAÑO, Sergio Rodrigo
SALVA, Leopoldo Arsenio
SANGUINO, Alfredo Francisco
SANZ VEGA, Carlos Fernando
SOTO, Jorge Pablo
WAYAR, Walter Raúl

Senadores Ausentes

D'AURIA, Héctor Daniel
MAGNO, Sonia Elizabeth

Diputados Presentes

ACOSTA, Osbaldo Francisco
AMAT LACROIX, Esteban
BALDERRAMA, Moisés Justiniano

BATTAGLIA LEIVA, Jesús David
BIELLA CALVET, Bernardo José
BONIFACIO, Roberto Ángel
CAÑIZARES, Federico Miguel
CARO DÁVALOS, Gonzalo
CARTUCCIA, Laura Deolinda
CEAGLIO, Carolina Rosana
CORNEJO AVELLANEDA, Roque Ramón
DE VITA, Isabel Marcelina
DÍAZ, Elena Nahir
EXENI ARMIÑANA, Omar
FIORE VIÑUALES, María Cristina del Valle
FRISOLI, María Cristina
GÓMEZ, Pablo Raúl Alejandro
HERNÁNDEZ BERNI, Franco Esteban Francisco
HUCENA, Patricia del Carmen
JAIME, Nancy Liliana
JARSÚN LAMÓNACA, Jorge Ignacio
JUÁREZ, Jorgelina Silvana
JUÁREZ, Mónica Gabriela
LAMBERTO, Víctor Manuel
LEGUINA, Marcela del Valle
LÓPEZ, Fabio Enrique
LÓPEZ, María del Socorro
MONTEAGUDO, Matías
NAVARRO, Alejandra Beatriz
OROZCO, Gustavo Orlando
OTERO, Antonio Sebastián
PANTALEÓN, Gustavo Javier
PAREDES, Gladys Lidia
PAZ, Javier Marcelo
PEÑALBA ARIAS, Patricio
PERDIGÓN WEBER, Julieta Estefanía
PÉREZ, Martín Miguel
RALLÉ, Germán Darío
RESTOM, Jorge Miguel
RIGO BAREA, Noelia Cecilia
RIQUELME, Teodora Ramona
RODRIGUEZ, Francisco Fabio
ROMERO, Juan Esteban
ROQUE POSSE, Juan Carlos Francisco
SAICHA IBÁÑEZ, María Verónica
SALVA, Azucena Atanasia
SANSONE, Enrique Daniel
SECO, Claudia Gloria
SEGUNDO, Rogelio Guaipo
SIERRA, Sofía
VALENZUELA GIANTOMASI, Adrián Alfredo
VARGAS, Ricardo Germán
VARGAS, Santiago Raúl

VILLAMAYOR, María del Socorro
YONAR, Lino Fernando

Diputados Ausentes

ALBEZA, Luis Fernando
CÓRDOBA, Ana Laura
DANTUR, Gustavo Bernardo
GUANCA, Ernesto Gerardo
SEGURA GIMÉNEZ, Daniel Alejandro

SUMARIO

	<i>Pág.</i>
1. Izamiento de las Banderas	3
2. Convocatoria.....	4
3. Versión taquigráfica	4
4. Mensaje	4
5. Inauguración del Período Ordinario de Sesiones.....	29
6. Arrío de las Banderas	29

- En la ciudad de Salta, a un día del mes de marzo del año dos mil veintidós, siendo horas 9 y 29:

Sr. Presidente (Marocco).- Con quórum legal de ambas Cámaras Legislativas, queda abierta la presente Asamblea.

1

IZAMIENTO DE BANDERAS

Sr. Presidente (Marocco).- Invito al señor Gobernador de la provincia de Salta, Doctor Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz, a izar la Bandera Nacional y al señor Presidente de la Cámara de Diputados, Don Esteban Amat Lacroix, a izar la Bandera Provincial; posteriormente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, la Marcha de Malvinas y a continuación el Himno al General Martín Miguel de Güemes.

Invito al señor Diputado David Leiva, que nos acompañe a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los presentes, el señor Gobernador de la Provincia, Doctor Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz, y el señor Presidente de la Cámara de Diputados, Don Esteban Amat Lacroix, proceden a izar las Banderas Nacional y Provincial, respectivamente. (*Aplausos*)
- Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, la Marcha a las Malvinas y el Himno al General Martín Miguel de Güemes. (*Aplausos*)

2

CONVOCATORIA

Resolución Bipresidencial Nº 01.

VISTO

Lo dispuesto por los artículos 111, 137 inc.1) y 144 inc. 6) de la Constitución de la Provincia de Salta.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES
Y EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

R E S U E L V E N

Artículo 1º.- Convocar al Senado y a la Cámara de Diputados a la Asamblea Legislativa para el día 1º de marzo a horas 9:00, con el objeto de dejar inaugurado el Centésimo Vigésimo Cuarto Periodo Ordinario de Sesiones y de recibir el informe del señor Gobernador Dr. Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz, sobre el estado general de la Provincia.

Art. 2º.- Los Presidentes de ambas Cámaras, implementarán la notificación a sus respectivos miembros.

Art. 3º.- Registrar, Comunicar y Archivar.

Salas de las Presidencias, 22 de febrero de 2022.

Antonio Marocco Presidente Cámara de Senadores - **Jorge Ignacio Jarsún Lamónaca** Vicepresidente Primero Cámara de Diputados - Dr. **Luis Guillermo López Mirau** Secretario Legislativo Cámara de Senadores - Dr. **Raúl Romeo Medina** Secretario Legislativo Cámara de Diputados

- Al Archivo.

3

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Sr. Presidente (Marocco).- En consideración la versión taquigráfica correspondiente al día 1º de abril de 2021. Si no se formulan observaciones a la misma, se dará por aprobada, autenticará y archivará.

- Sin observaciones se aprueba la versión taquigráfica de la Asamblea Legislativa del día uno de abril del año dos mil veintiuno.

Sr. Presidente (Marocco).- Aprobada.

4

MENSAJE

Sr. Presidente (Marocco).- A fin de dar cumplimiento a lo prescripto por el artículo 144, inc. 6) de la Constitución Provincial, invito al señor Gobernador a informar a esta Asamblea sobre el estado general de la Provincia.

Sr. Gobernador (Sáenz).- Señor Vicegobernador de la Provincia y Presidente de la Cámara de Senadores Don Antonio Marocco, Vicepresidente Primero de la Cámara de Senadores Don Mashur Lapad, Presidente de la Cámara de Diputados Don Esteban Amat Lacroix, Presidenta de la Corte de Justicia Doctora Teresa Ovejero y señores jueces de la Corte Doctor Fabián Vittar, Doctora Adriana Rodríguez, señora Presidenta del Ministerio Público Doctora

Mirta Lapad, Procurador General de la Provincia Doctor Pedro García Castiella, Doctor Gabriel Chibán, Coordinadores y Ministros del Poder Judicial, Legisladores Nacionales, Secretarios Legislativos, Presidente del Concejo Deliberante, representantes de las fuerzas armadas y de seguridad, representantes de instituciones culturales y educativas, invitados especiales, señoras y señores, querido Pueblo de Salta, señoras y señores legisladores: hoy, en mi carácter de Gobernador de la Provincia de Salta y cumpliendo con nuestra Constitución, vengo a informarles sobre el estado general de la Provincia en el inicio de las Sesiones Ordinarias, en el recinto de esta honorable Legislatura.

Hoy, como lo hice en los años anteriores, vengo a hablarles a los salteños, al pueblo de Salta y a sus representantes, los legisladores por mandato popular. Y hoy, como lo hago siempre, voy a hablarles con el corazón y con la verdad, planteando los logros alcanzados y también los desafíos que estamos enfrentando y debemos continuar haciéndolo.

Sabemos de las dificultades que atraviesa históricamente nuestra Provincia y lo difícil que es cambiar esa realidad. Argentina ha crecido en forma asimétrica, en detrimento del interior y específicamente del norte argentino. Nuestra Provincia ha sufrido y aún sufre postergaciones históricas, que debemos dejar atrás trabajando todos juntos.

No voy ahondar acerca de lo difícil de este contexto que, con la pandemia desde 2020 y hoy con la situación económica nacional e internacional, se ha agravado, porque todos lo conocemos, lo vivimos y lo sufrimos.

Asumí con el pueblo de Salta el compromiso de trabajar sin descanso para el bienestar de los salteños y así lo he venido haciendo desde el primer día en que asumí.

Los salteños me confirieron el honor y la enorme responsabilidad de ser su Gobernador. Asumí ese compromiso con humildad, como uno más de ustedes, sabiendo que es una tarea ardua que se construye día a día, con esfuerzo y perseverancia y con el trabajo conjunto de todos y cada uno de los salteños. Mi voluntad, dedicación y compromiso de cambiar la realidad de mi Provincia y de trabajar por y con nuestra gente, permanecen inquebrantables.

Momentos y situaciones difíciles requirieron muchas veces decisiones también difíciles. Porque no se resuelven con soluciones mágicas e instantáneas, sino que requieren evaluación, planificación y ejecución.

Quiero agradecer el acompañamiento de los salteños en este camino. Ahí estuvieron ustedes, salteños y salteñas, apoyando y también reclamando.

Quiero que sepan que este Gobernador los escucha, tiene sus oídos, mente y corazón abiertos para trabajar por el bien de todos. En ello, nuevamente hago llegar mi especial reconocimiento y agradecimiento a todos los salteños que, de diferentes maneras, hicieron un esfuerzo inimaginable para hacerle frente a esta situación sanitaria sin precedentes.

Niños que no podían concurrir presencialmente a las escuelas o salir a jugar como antes lo hacían. Jóvenes, adultos, adultos mayores, sin distinción, todos debieron hacer un gran esfuerzo, cuidándose a sí mismos y a sus

familias y demostrando una vez más que la solidaridad del pueblo de Salta es tan grande como su fe. *(Aplausos)*

Muy especialmente quiero reconocer a quienes trabajaron durante todo este tiempo haciéndole frente a esta pandemia desde las áreas de seguridad, salud y a todos aquellos que forman parte del sistema educativo, quienes han trabajado hasta la extenuación, con enorme solidaridad y vocación de servicio.

A lo largo de la historia, recordaremos y honraremos el esfuerzo que los salteños venimos haciendo, sin bajar los brazos, peleando contra una realidad dura que nos ha tocado vivir, sabiendo que solamente trabajando todos juntos en una misma dirección, podremos superarlas.

También, nuevamente, mi solidaridad con las víctimas de la pandemia y sus familiares.

Las necesidades surgidas como consecuencia de la pandemia nos obligaron a atender urgencias impostergables y eso implicó una reprogramación de nuestro Plan de Acción, pero, aun así, fuimos avanzando en el rumbo planificado y seguimos gestionando los fondos para la realización de obras de alto costo y gran impacto, durante muchos años postergadas.

Nuestro rumbo es claro. Este gobierno trabaja por el bienestar y la calidad de vida del pueblo. Trabajo sin descanso por una Salta más justa, equitativa y solidaria. Con igualdad real de oportunidades. Una Salta que, con el trabajo, esfuerzo y compromiso de todos, paso a paso vaya dejando atrás el pasado, construya un presente mejor para nuestra gente y un futuro para nuestros hijos.

Trabajo y seguiré trabajando teniendo en cuenta las necesidades de cada salteño, a lo largo y a lo ancho de nuestra Provincia. Con planificación y gestión; con trabajo presente y visión de futuro, pero también con humildad y cercanía.

Salta está dando batalla para dejar atrás esas asimetrías históricas que nos duelen. Posee los recursos naturales, la capacidad de su gente y las ganas de salir adelante.

Tenemos el enorme desafío de llevar a cabo políticas públicas perdurables en el tiempo que generen las condiciones para que Salta pueda atraer inversiones genuinas y generar ingresos propios, con una economía dinámica y sustentable que genere oportunidades laborales y de crecimiento para los salteños, para que puedan progresar a partir de su propio esfuerzo, aquí donde están sus raíces, sus familias, su tierra.

Quienes me acompañan en este gobierno tienen la directiva expresa de trabajar en forma conjunta en las diferentes áreas, teniendo en miras ese objetivo. Para ello, planificamos y gestionamos contar con la infraestructura adecuada para poder conseguir las mejores condiciones que permitan la radicación de inversiones sustentables, que generen desarrollo y empleo, y mejoren la calidad de vida de los salteños.

En materia de deuda pública, se negociaron y pactaron mejores condiciones para las obligaciones financieras contraídas por gestiones anteriores, para poder cumplir con ellas, lo cual nos posiciona frente a organismos nacionales e internacionales como una Provincia que cumple sus

compromisos y por ende posible destinataria de nuevos créditos que le permitan crecimiento.

Iniciamos un proceso de transformación de la matriz productiva dando los pasos necesarios para que Salta deje de ser solamente productora de materias primas y sumar un valor agregado en origen, para lograr ingresos genuinos, empleo y progreso. Para ello necesitamos inversiones en conectividad física y digital: caminos, ferrocarril, energía y seguridad jurídica para atraer inversiones y brindar oportunidades de capacitación a los salteños para que estén calificados para los trabajos que este crecimiento requerirá.

Hoy, tenemos un Estado presente que busca acompañar y apoyar al tercer sector, al productor, al emprendedor y a los proyectos de inversión.
(Aplausos)

Hemos encarado además una agenda para trabajar en términos de ser parte de una región. Así, con los gobernadores del Consejo Regional del Norte Grande y la Nación estamos trabajando en una agenda común del Norte Argentino, en la que cada una de las temáticas planteadas busca que el declamado federalismo sea una realidad.

En ese sentido, el próximo ocho de abril, Salta será la anfitriona de este Consejo Regional, para avanzar en una agenda federal de temas centrales, tales como la necesidad de tarifas diferenciales para la energía y el transporte, que nos permita competir, desarrollarnos y crear oportunidades de crecimiento.
(Aplausos)

Un aspecto fundamental para este gobierno es el fortalecimiento de nuestras instituciones.

Por eso, ante esta honorable Legislatura el 1 de abril de 2020, y de acuerdo con el compromiso asumido con los salteños, anuncié que presentaría un proyecto de reforma constitucional para impulsar la limitación de los mandatos en los cargos electivos, fortaleciendo la democracia y garantizando la alternancia y participación.

Esa propuesta se convirtió en Ley en el año 2021, al ser aprobada por unanimidad por los Senadores y por una mayoría de cincuenta y uno de los sesenta Diputados. En consecuencia, convoqué al Cuerpo Electoral de la Provincia, que eligió los Convencionales Constituyentes que llevaron a cabo el trabajo de reforma parcial de la Constitución.

Así, el 23 de diciembre de 2021 se convirtió en un día histórico con la sanción y jura de la nueva Constitución, que implicó un salto de calidad para nuestras instituciones. Esta nueva Constitución coloca a Salta, en los temas objeto de reforma, a la vanguardia del Derecho Constitucional argentino.

Cabe destacar que justamente entre las reformas está el periodo de sesiones legislativo que se amplió considerablemente. Por eso hoy nos encontramos iniciando el Periodo Ordinario de Sesiones de la Legislatura, hasta diciembre inclusive.

Impulsé esta reforma en la convicción de que la periodicidad y la alternancia en el poder son fundamentales para el sistema democrático y republicano de gobierno y contribuyen a la salud y fortaleza de la democracia.

Además, en lo personal tengo la tranquilidad de haber cumplido con mi palabra cuando presenté mi candidatura a Gobernador y en mi plataforma electoral planté la necesidad de esta reforma. *(Aplausos)* Uno no es lo que dice, porque a las palabras se las lleva el viento. Uno es lo que hace.

En materia de obra pública, quiero destacar el crecimiento de los recursos provinciales destinados desde el inicio de mi gestión. Pretendo recuperar los niveles históricos de inversión en obra pública y que lleguen a toda la Provincia. Impulsamos la inversión en obra pública, generadora de crecimiento y de empleo.

Así, entre los años 2020 y 2022 los fondos destinados a obras de infraestructura, considerando todas las fuentes de financiamiento (ya sean fondos provinciales, nacionales e internacionales) crecieron alrededor de un 600%. Esperando alcanzar una inversión cercana a los ciento dieciséis quinientos millones de pesos. *(Aplausos)*

Elaboramos un Plan de Desarrollo Estratégico Federal de Obras Públicas para nuestra Provincia, considerando su impacto social y en el sector productivo y específicamente su incidencia en la capacidad de generación de mano de obra.

En 2021 se ejecutaron trescientos treinta y cuatro obras en escuelas, hospitales y centros de salud, comisarías; pavimentación, electricidad, encauzamiento y defensas de ríos, agua y saneamiento. *(Aplausos)* Trabajamos con una visión de desarrollo regional y federal, lo que implicó la determinación de criterios de priorización con los Intendentes y legisladores provinciales.

Para este año tenemos previstas más de quinientas obras en distintos puntos de nuestra querida Provincia.

Recuperamos un espacio en estado de abandono en la ex boratera, en la zona sur de la Capital y lo estamos transformando en un parque urbano.

Firmamos un convenio con el Ministerio de Transporte de la Nación para construir en la ciudad de Salta, juntamente con la Municipalidad, una nueva terminal de ómnibus, con una inversión de casi cuatrocientos cincuenta millones de pesos. *(Aplausos)*. Se emplazará en Villa María Ester y mejorará la conectividad e impulsará un transporte más eficiente, generando aproximadamente cuatrocientos puestos de trabajo.

De igual manera con la Terminal de General Güemes *(aplausos)*, ya que licitamos la obra para su renovación integral, un nuevo presupuesto de poco más de doscientos ochenta millones de pesos. Quédense tranquilos los vecinos de General Güemes que en los próximos días ya habrá obreros trabajando y empezando con esta obra tan querida y esperada por los vecinos de General Güemes. *(Aplausos)*.

Este año se realizará la obra de ampliación a cuatro carriles de la Ruta Nacional 9-34, en el tramo Metán-Rosario de la Frontera. *(Aplausos)* Es muy importante por los múltiples beneficios que tendrá su concreción para la seguridad vial y porque potenciará la conectividad vial también.

El tramo se ensanchará a cuatro carriles sobre la actual traza y sobre el mismo además se construirán puentes, con platabanda interior y salidas con distribuidores.

Continúa la ejecución de la pavimentación de 47 kilómetros de esa ruta. También se encuentra próxima a finalizar la pavimentación desde su inicio en el límite con Jujuy hasta La Unión. Con estas obras la ruta quedará totalmente pavimentada hasta Rivadavia.

En cuanto a la Ruta Nacional 40, en el tramo Molinos-Seclantás, este mes da inicio a la pavimentación de 16 kilómetros. *(Aplausos)* Con esto avanzamos en el tramo San Carlos-Cachi del circuito turístico de los Valles Calchaquíes, lo que promoverá un incremento en la actividad.

Se pavimentarán 15 kilómetros de la Ruta Nacional 40 en el tramo Payogasta-Palermo y este mes iniciaremos una obra histórica y esperada por el municipio de La Candelaria, se va hacer la Ruta Provincial 35, en el tramo de la Ruta 9-La Candelaria.

Realizamos, como nos comprometimos, la apertura de ofertas para el puente sobre el río Vaqueros y la Circunvalación. Serán 4 kilómetros de ruta de cuatro carriles, desde la intersección de avenida Bolivia con la Ruta 28 hasta el puente del río Wierna, con un nuevo puente sobre el río, con cuatro carriles con veredas, ciclovías y rotondas. *(Aplausos)*

En el Norte, licitaremos a fines de marzo la obra de pavimentación de casi 26 kilómetros del tramo entre Orán y Embarcación, con la construcción de un nuevo puente sobre el río Bermejo. *(Aplausos)* En la Ruta 86, entre Tartagal y Tonono, se pavimentarán más de 32 kilómetros Esta obra con muchas gestiones y que hasta el día de hoy seguimos peleando para que las empresas inicien su trabajo, fue un tema de conversación en Buenos Aires con el Ministro de Obras Públicas y el Director de Vialidad, y se comprometieron a que si las empresas no empiezan con las obras, volver a licitar o que cedan responsablemente a alguna empresa para que se haga cargo como corresponde y cumpla el sueño de todos aquellos que viven esperando esta obra. *(Aplausos)* También gracias a esta obra las comunidades asentadas al costado del camino accederán a energía y a agua segura.

La obra de la Ruta Provincial 7 en Santa Victoria Oeste e intersección con la Ruta Provincial 19 implicará que Los Toldos tendrá un acceso por territorio argentino. Se realizó la apertura de 6 kilómetros y se iniciaron los trabajos de construcción de dos puentes metálicos y de hormigón sobre los ríos San José y Candado. Haremos dos puentes más sobre el Candado.

Está ya en ejecución el tercer tramo de la Ruta Nacional 51 desde Alto Chorrillo hasta Campo Amarillo que es parte de los cinco convenidos para pavimentar entre San Antonio de los Cobres y el Paso de Sico. *(Aplausos)*

En 2021 firmamos el financiamiento de los proyectos ejecutivos de los otros dos tramos del trayecto Campo Amarillo hasta Paso de Sico.

El Corredor Bioceánico Norte es uno de los ejes de nuestra agenda de trabajo por su alto impacto económico. La Ruta 51 consta de cinco tramos, tres de ellos ya licitados y adjudicados, uno en ejecución, el tramo uno y el tramo dos prontamente empezarán a ejecutarse, los tramos cuatro y cinco no tenían proyecto ejecutivo, trabajamos y gestionamos para que una consultora en este momento esté llevando a cabo el proyecto ejecutivo para poder hacer realidad el sueño de los salteños de que definitivamente podamos terminar con los

cinco tramos antes que este Gobernador termine su gestión. *(Aplausos)*
Seguramente estará en ejecución y podremos verlo en algunos años.

En esta línea de trabajo, también estamos buscando distintas líneas de financiamiento para finalizar la pavimentación de la Ruta N° 54 para mejorar la conectividad con Paraguay.

Se ejecuta la repavimentación de 12 kilómetros de la Ruta 23 desde Cerrillos hasta Rosario de Lerma. Una obra esperada y postergada por muchísimos años. *(Aplausos)*

Estamos construyendo una autopista urbana de más de 5 kilómetros desde el empalme de la Ruta Provincial 28 y Circunvalación Oeste hasta la avenida Bolivia. Ustedes pueden verla todos los días. Además en la Ruta Provincial 28 se prevé la repavimentación de 6 kilómetros desde la Avenida Papa Juan XXIII hasta el puente sobre el río San Lorenzo y la construcción de un cruce bajo nivel en la rotonda de San Pablo.

El ramal C-14 del Ferrocarril Belgrano Cargas incrementó su operatividad, lo cual resulta esencial para el desarrollo productivo.

Proyectamos grandes obras con miradas estratégicas para el desarrollo de diferentes sectores de la economía. Quiero decirles con respecto a la Ruta 68 que trabajamos y el Gobierno Nacional se comprometió, porque tenemos firmado un convenio, a conseguir, porque el presupuesto no ha sido aprobado a nivel nacional, los fondos para realizar esta gran obra de la Ruta 68 que se divide en dos tramos, obra hídrica y obra vial, para que pueda llevarse a cabo la licitación en los próximos meses con el financiamiento de Nación para poder lograr esta obra tan importante para los valles. *(Aplausos)*.

Realizamos obras importantes para la economía y los sectores de la economía como el Nodo Logístico y el Puerto Seco de General Güemes, para optimizar la eficiencia logística de pequeños y medianos productores al servir como punto de concentración de cargas. Se reducirán costos logísticos, se integrarán los sistemas de transporte multimodal y potenciaremos la ubicación estratégica del Parque Industrial de Güemes y la Zona Franca. *(Aplausos)*

Con las líneas de media tensión Rosario de la Frontera-El Tala y Tartagal-Tonono, mejorará la calidad de vida de los salteños que habitan a lo largo de la Ruta 86. Se impulsará la inclusión urbana y social de sectores muy postergados, con beneficios para productores ganaderos, agrícolas y comunidades originarias.

Señores legisladores, estamos realizando importantes obras hídricas. Finalizó la construcción de la primera etapa de la Planta Potabilizadora de Campo Alegre y un acueducto que abastece a La Caldera, La Calderilla, Vaqueros, barrios El Huaico y Pereyra Rozas y la zona norte de toda la Capital. Con un presupuesto de seis mil millones de pesos, beneficia a más de trescientos mil habitantes.

Estamos concretando una obra muy esperada por los salteños de Capital: la Planta Depuradora de líquidos cloacales de la zona sur, que tras nuestras gestiones ya fue licitada por el gobierno nacional para optimización y ampliación. Beneficiará a ochocientos mil habitantes y tendrá impacto positivo en el ambiente porque permitirá el saneamiento de la cuenca del río Arenales.

Mejoramos el sistema de agua potable para San Lorenzo, Lesser y Castellanos, actualmente en ajustes, con una inversión de trescientos cincuenta millones de pesos.

Se está ejecutando la optimización de la Planta Potabilizadora en el río Conchas de Metán, por sesenta y dos millones de pesos. También, la red de agua en el loteo Ampliación Finca El Socorro II, en Cafayate, por diecinueve millones de pesos.

La construcción de la Planta Potabilizadora de Tartagal mejorará el servicio de suministro a la ciudad, mientras que el en sur salteño, en Metán, tenemos una Planta Potabilizadora en ejecución, por sesenta y dos millones de pesos. En total, benefician a más de cien mil personas.

Con los vecinos se firmaron convenios para el inicio de obras tempranas en barrios populares en Orán, General Güemes, Rosario de Lerma y Tartagal. Destinamos más de mil millones de pesos para las obras de red de desagüe pluvial, red peatonal, red vial, alumbrado público, equipamiento comunitario y espacio público, conexión domiciliaria de agua y cordón cunetas, entre otras.

En cuanto al acceso a la vivienda, la jerarquizamos en su calidad de derecho y creamos el Plan de Urbanización Social y Regularización Dominial "Mi Lote" para toda la Provincia.

También, construimos soluciones habitacionales y núcleos húmedos en conjunto con los municipios, incorporando el ámbito urbano y rural y respetando la idiosincrasia de los pueblos. El año pasado seiscientos noventa y cinco familias recibieron una obra adecuada y digna.

Durante 2021, con el Plan Reconstruir, conseguimos la reactivación de ochocientos cuarenta y un viviendas en diferentes localidades, que se encontraban paralizadas. Este año reanudaremos trescientas veinticinco unidades destinadas a comunidades originarias en Santa Victoria. (*Aplausos*)

Queremos reemplazar los hogares muy precarios en los que viven numerosas familias de las comunidades originarias y gradualmente reemplazarlos por otras soluciones habitacionales adecuadas para los climas y temperaturas de cada zona, aptas y dignas.

Atendemos la problemática habitacional de familias que residen en parajes muy alejados.

Para este año planificamos alrededor de cinco mil unidades habitacionales. Pensando en nuestros adultos mayores adherimos al Subprograma Nacional "Casa Activa" para construir viviendas con Centros de Día y espacios comunes destinados a personas solas, mayores de 60 años con la modalidad de comodato. (*Aplausos*) Los complejos, que tendrán 500 m², se ubicarán en Tartagal, Apolinario Saravia y Capital. Estamos gestionando dieciséis viviendas de paso para mujeres víctimas de violencia de género, en Capital y en Tartagal.

Algunas obras del IPV las hacemos con cooperativas de trabajo, con muy buenos resultados, en Capital, Cafayate y Campo Quijano. Con esta modalidad se continúan cuarenta viviendas en Cafayate e iniciaremos obras en Rosario de Lerma y El Galpón, con la Nación.

La Unidad Ejecutora del plan “Mi Lote” está pensada para reducir el déficit habitacional en sectores de mayor vulnerabilidad social, abordando la problemática existente de manera integral de cada municipio y con infraestructura de redes de agua potable, electricidad, alumbrado público, cloaca, gas natural, red vial y obras complementarias.

Señores legisladores, Salta ha tenido iniciativa y protagonismo en la concreción del Consejo Público-Privado para la Promoción de Exportaciones de la Nación y del Consejo de Relaciones Internacionales del NOA, que viene funcionando desde el año pasado.

Las relaciones internacionales de la Provincia han tenido sus frutos en convenios firmados con la República Popular China para intercambio comercial y de inversiones, abriendo un mercado para nuestros vinos, tabaco y legumbres, e inversiones mineras y energéticas chinas hacia Salta.

Asimismo, nos relacionamos con convenios favorables con Francia, Costa Rica, Italia, el Reino Unido, Japón y los Estados Unidos. *(Aplausos)*

En cuanto al potencial minero salteño, estamos decididos a dar un impulso a la actividad con incentivos y seguridad jurídica, buscando el desarrollo de infraestructura adecuada. Hoy tenemos un compromiso de inversión que supera los dos mil quinientos millones de dólares, lo que implicará la creación de miles de puestos de trabajo en forma indirecta. *(Aplausos)*

Se ha realizado una inversión que asciende a los ochocientos siete millones de dólares en total, cerca de seiscientos millones para su planta en la Puna y otros doscientos millones para la planta en el Polo Industrial de General Güemes. *(Aplausos)*

El desarrollo creciente de la minería en Salta por la importancia de los proyectos de inversión que implican una inversión a largo plazo, requiere seguridad jurídica y previsibilidad, activos muy presentes en Salta. Somos la única provincia que tiene un Juzgado de Minas como autoridad judicial. Además, ofrecemos a los inversores trámites simplificados en un mismo Ministerio.

Esto nos ha permitido ser uno de los principales destinos de inversión minera. Además, tenemos un activo muy importante: la licencia social, que deviene de un trabajo junto a nuestros hermanos originarios de la zona de inversión minera, que legalmente son parte de las decisiones e intervienen en los proyectos. *(Aplausos)*

En Olacapato, inauguramos el Parque Solar Fotovoltaico Altiplano 200, que posiciona a Salta a la cabeza en la generación de energías renovables. Junto a la Planta Fotovoltaica de Cafayate y la generación de energía hidráulica, permitirá alcanzar una generación de energía eléctrica, con fuentes renovables, equivalente al 40% de la demanda de energía de toda la Provincia.

Están en marcha los proyectos para la construcción de los gasoductos de los Valles Calchaquíes y el de Río Piedras-Lumbreras, lo que ayuda al crecimiento de la actividad de la Provincia. *(Aplausos)*

Continuamos actualizando el marco normativo para combatir y desalentar la deforestación ilegal, incrementando el control y la presencia en campo de los equipos del gobierno de Salta.

Trabajamos con el Ministerio Público Fiscal para que, a partir de hoy, entre en vigencia el Registro Único de Delitos, Contravenciones e Infracciones Ambientales vinculadas a la tala, explotación, aprovechamiento y comercialización de los productos de bosques nativos.

Señores legisladores, incentivamos el empleo salteño en la producción. Para ello creamos la línea de crédito denominada "Reactivación del Sector Productivo", por mil millones de pesos y otra por ciento cincuenta mil millones para capital de trabajo industrial.

Gestionamos ante el gobierno nacional un sistema de incentivos fiscales para empresas radicadas en Salta, promoviendo la contratación de nuevos empleados, con la reducción de los aportes patronales. Esto ya fue anunciado por el Presidente Alberto Fernández el año pasado.

A través del Plan Provincial de Incentivo para la Generación de Empleo se otorgará a los empleadores del sector industrial una compensación complementaria a la que otorgue el Poder Ejecutivo Nacional, respecto de cada trabajador incorporado.

El trabajo de los salteños es una prioridad. La Provincia rubricó un acuerdo de cesión entre privados para la concesión de la explotación, fraccionamiento y comercialización de las fuentes de Agua Mineral Palau ayudando a sostener una importante fuente de trabajo para la región. (*Aplausos*)

Transformaremos a la Universidad de la Administración Pública para incorporar la capacitación tecnológica y de oficios a fin de permitir a los ciudadanos adquirir la formación conforme a las nuevas necesidades y requerimientos locales, facilitándoles el acceso a un empleo genuino. Queremos que los inversores cuenten con salteños capacitados y especializados en alto nivel.

Creo en la importancia de valorizar empresas que tomen mano de obra local, implementando el Régimen de Compre y Contrate Trabajo Salteño. (*Aplausos*)

Siempre apoyamos a quienes ponen su esfuerzo y su creatividad para progresar. Asistimos a los pequeños productores de la Provincia mediante la provisión de materiales, asistencia técnica, insumos para la producción y financiamiento con una inversión mayor a doscientos millones de pesos.

El Presupuesto 2022 fue aprobado en las Cámaras Legislativas. Esto fue posible aun cuando la Nación Argentina no cuenta un presupuesto sancionado por el Congreso.

He mantenido diversas reuniones con los legisladores entrantes y salientes, intendentes y ministros para conocer de primera mano las principales demandas de las autoridades locales.

El presupuesto que se destina a los servicios esenciales de Salud, Educación y Seguridad, tiene una marcada impronta federal. La obra pública cuenta con un incremento de inversión del más del 100%, en el marco del Plan

Estratégico de Obras que se viene ejecutando desde el año 2020, generando desarrollo, crecimiento y empleo.

En breve estaremos remitiendo a la Legislatura y a la Auditoría General de la Provincia la Cuenta General del Ejercicio 2021, para brindar aún mayor transparencia a nuestro accionar. *(Aplausos)*

Durante mi gestión se redujo el stock de deuda en más de cincuenta y un millón de dólares.

En 2021 logramos una reestructuración exitosa del Bono del Bicentenario en dólares, cuyos vencimientos de capital estaban previstos para los años 2022, 2023 y 2024, reduciendo significativamente la tasa de interés y alargando los plazos hasta diciembre de 2027. Esto permite mantener un historial sobresaliente de cumplimientos de obligaciones y nos brinda un gran alivio financiero, durante los próximos tres años, de cerca de doscientos cincuenta millones de dólares. *(Aplausos)*

Este mes se cumplirá con el pago de la última cuota del Bono del Fondo de Reparación Histórica, atado a Regalías Hidrocarburíferas, lo que nos permitirá vincular los vencimientos de los servicios del Bono del Bicentenario reestructurado con parte de esta liberación de regalías.

Trabajamos para prorrogar el financiamiento del BID a través del Programa de Desarrollo Turístico Sustentable, incorporando el financiamiento de las obras necesarias para la puesta en valor del Dique Cabra Corral y del Centro de Convenciones de Cafayate. *(Aplausos)*

Conscientes de la difícil situación que atravesaron los diferentes sectores de la economía por la pandemia, se trabajó fuertemente para disminuir sus efectos, entre otras modalidades con medidas de promoción que sostengan el crecimiento observado.

Establecimos regímenes especiales de pagos, diferimientos y exenciones para actividades críticas como el turismo y la atención en clínicas y sanatorios y prórrogas de vencimientos.

Generamos medidas para favorecer el crecimiento y la generación de empleos como la reducción de contribuciones patronales como pago a cuenta de Actividades Económicas.

Dispusimos líneas de crédito bancarias y extra bancarias para las necesidades de diferentes sectores. Se otorgaron cuatrocientos cuarenta y dos créditos por más de cuatrocientos ochenta y tres millones de pesos.

El sector industrial recibió beneficios impositivos por la contratación de nuevos empleados, además de las inversiones realizadas en los diferentes parques industriales.

Señores legisladores, al asumir, tomamos contacto directo con la terrible realidad de la desnutrición y nos abocamos a buscar soluciones inmediatas y reformas estructurales, porque jamás se nos ocurrió ocultar o disimular la durísima situación que, desde hace muchos años, padecen muchos hermanos salteños, sino poner todo nuestro empeño en solucionarla.

Dada la histórica situación de alta vulnerabilidad social y nutricional en los pueblos originarios, declaramos en 2020 la Emergencia Sociosanitaria en Rivadavia, San Martín y Orán.

Se reforzó el trabajo con un enfoque interdisciplinario y se brindó asistencia en forma urgente con acciones de salud, alimentarias, obras de infraestructura, provisión de agua potable a las poblaciones más vulnerables, entre otras acciones.

Continuamos trabajando en virtud del convenio de ejecución del Programa Nacional de Seguridad Alimentaria y del Plan Argentina contra el Hambre, fomentando acciones que garanticen el acceso a la seguridad alimentaria de las niñas y los niños salteños.

Por la dificultad del acceso a la conectividad digital en algunos puntos de nuestra Provincia, solicité a la Nación continuar con el programa de Módulos Focalizados para población originaria.

Continuamos en el 2021 reforzando esas gestiones.

Con fondos provinciales, seguimos brindando asistencia complementaria a través de distintos programas alimentarios, con una inversión de más de doscientos once millones de pesos.

Atendiendo la problemática de la desnutrición trabajamos en la puesta en marcha del Plan UNIR, para promover un abordaje socio familiar integral a la crianza, con el acompañamiento de las familias con acciones de contención y capacitación para la plena garantía de los derechos de niños y niñas en situación de vulnerabilidad social.

Capacitamos y acompañamos a más de doscientas familias de veinticinco comunidades originarias de Rivadavia, San Martín y Orán en la creación de huertas familiares y comunitarias.

En conjunto con la Nación se están terminando de financiar materiales e insumos de proyectos socio-productivos de agricultura y producción de alimentos, construcción, infraestructura y mejoramiento habitacional, limpieza, higiene, servicios ambientales, reciclado y textil, por un monto no reintegrable de casi dieciséis millones de pesos.

Lanzamos un plan para la ejecución de 135 obras para optimizar el servicio de agua segura en capital e interior, con una inversión de cuatro mil cuatrocientos millones de pesos. *(Aplausos)*

Conformamos la Mesa del Agua del Chaco Salteño que permitió una construcción conjunta para el acceso y provisión de agua segura para esta población, siempre articulando la tarea con las comunidades, Provincia, Nación, Municipios y organizaciones de la sociedad civil.

Así, surgieron la construcción de cosechas de aguas, la entrega de tanques para reserva de agua a las familias originarias y la instalación de 7 estaciones de observación de calidad de agua, equipos brindados por la Organización Panamericana de la Salud.

Acordamos con Nación la entrega de materiales destinados a la construcción de redes de distribución de agua potable y conexiones

domiciliarias. Son acciones federales que mejoran la calidad de vida y proveen acceso a agua segura.

En San Martín realizamos el encauzamiento y construcción de un canal derivador de 500 metros, paralelo al lecho del Río Caraparí, para una carga permanente y estable del dique Itiyuro.

Las diferentes intervenciones tienen por objetivo un óptimo funcionamiento de la planta potabilizadora que abastece a importantes poblaciones como Aguaray, Tartagal, Mosconi, Salvador Mazza y comunidades sobre la Ruta Provincial 86.

Finalizó la ejecución de perforación de un pozo profundo y acueducto de agua potable a Los Blancos, en Rivadavia, una obra de noventa millones de pesos y 14 kilómetros de redes. *(Aplausos)*

Está próxima a terminar la obra de infraestructura comunitaria de agua y cloaca en Coronel Juan Solá-Morillo, por doscientos millones de pesos, con 74 kilómetros de redes.

Se inaugurará próximamente la oficina de atención para recibir y agilizar información y trámites de las comunidades en el nuevo Mercado Artesanal que abrirá sus puertas en Tartagal.

Durante el año pasado inauguramos 4 nuevos Centros de Primera Infancia en Animaná, Angastaco, Los Toldos y Luracatao, totalizando 65 en funcionamiento en toda la Provincia.

Actualmente asisten 2882 niños y niñas de entre 6 meses y 4 años de edad que se encuentran en situación de amenaza o vulnerabilidad de sus derechos y que tienen acceso a una alimentación saludable, asistencia pedagógica, estimulación temprana y talleres recreativos.

A través de un convenio firmado con Nación y Provincia se sumarán 22 nuevos Centros de Desarrollo Infantil en 20 municipios. *(Aplausos)*

Señores legisladores, en cuanto a Salud Pública, todas las áreas operativas de la Provincia fueron dotadas de nuevos equipamientos médicos como ecógrafos, electrocardiógrafos y desfibriladores, a fin de mejorar la calidad de la atención en los pacientes.

Ampliamos y fortalecimos redes de distribución interna de oxígeno en 10 hospitales de Capital e interior.

Poseemos una red que provee oxígeno licuado a los sectores de internación de pacientes Covid-19 y con otras patologías respiratorias. Se instalaron equipos generadores de oxígeno en los hospitales de Iruya, Cachi, Rosario de la Frontera, Metán, y en el hospital Señor del Milagro.

Estos cinco hospitales ya no dependen de proveedores y garantizan el suministro continuo. *(Aplausos)*

Instalamos, por medio de gestiones ante la Nación, un hospital modular en Cafayate y tres módulos sanitarios de frontera en Aguas Blancas y Misión La Paz que permiten la atención exclusiva a pacientes con determinadas patologías y, en especial, las infectocontagiosas.

Estamos en la primera etapa de la instalación de otro centro modular en Orán, en donde se habilitarán los servicios de diálisis y oncología.

Culminamos la construcción de la II Etapa en el centro de salud de La Candelaria que incorpora más servicios e instalaciones auxiliares.

Continúa el avance en construcciones y remodelaciones en los hospitales de Orán, Tartagal, Metán, Joaquín V. González, La Poma, Cachi, Santa Victoria Este, Rivadavia Banda Sur, Coronel Juan Solá, Angastaco y en el Materno Infantil, de la Capital. *(Aplausos)*

Se inauguró la Unidad de Terapia Intensiva del hospital de Metán para la atención de pacientes de alto riesgo en la zona y evitar la derivación a nosocomios de mayor complejidad. Una deuda histórica con los metanenses que fue cumplida en esta gestión. *(Aplausos)*

Hace once meses atrás en este recinto anuncié que crearíamos en Santa Victoria Este un Centro de Recuperación Nutricional que implicaría la presencia de un equipo interdisciplinario que atienda a niños y familias del lugar evitando su traslado y derivación.

Ese centro hoy es una realidad. *(Aplausos)* Lo inauguramos hace unas semanas y hoy está recibiendo y atendiendo a esos niños y familias. Se trata de una inversión de sesenta y nueve millones de pesos. Que atenderá a los pacientes de las áreas operativas de Santa Victoria Este y de Alto La Sierra, con una población de casi diecisiete mil habitantes, de los cuales el 80% son comunidades originarias. Sentido común y criterio, los niños sufren la desnutrición en ese lugar, había que hacer en ese lugar el Centro de Recuperación Nutricional y evitar que los niños y familias sean trasladados en época estival, por lugares con conectividad muy complicada, a Tartagal y a Orán.

Construimos un nuevo puesto sanitario en el paraje Vertiente Chica, de Santa Victoria Este para fortalecer la asistencia sanitaria a los pobladores de misiones y parajes de la zona.

Incorporamos equipamiento para el análisis de biología molecular en los hospitales Papa Francisco, Arturo Oñativia, Materno Infantil, Señor del Milagro y San Vicente de Paul. Así, diagnosticamos coronavirus en poco tiempo y de manera descentralizada.

En 2021 incorporamos 10 nuevas ambulancias. Desde el inicio de mi gestión son 67 nuevas ambulancias que fueron distribuidas en toda la Provincia, con un parque automotor recibido absolutamente destruido y obsoleto. *(Aplausos)*

Hemos fortalecido, y es de las partes más importantes, el recurso humano pasando 1608 agentes de designación temporaria a un contrato de locación de servicios. Además, 1680 agentes designados temporariamente fueron incorporados a planta permanente, dejaron de estar precarizados, de hace más de diez años en el sistema de salud pública. *(Aplausos)*

Desde el año 2020, por la emergencia sanitaria Covid-19, fueron contratados 1714 agentes.

Este año daremos inicio a una obra importantísima para los salteños, la obra de ampliación y remodelación de nuestro querido Hospital San Bernardo. *(Aplausos)* Esto nos permitirá contar con más camas de terapia intensiva, quirófanos y unidades de cuidados críticos, lo que redundará en una mejora de la calidad y de los tiempos de atención.

Vamos a inaugurar los servicios de SAMEC Orán y SAMEC Tartagal, para brindar a la población de la zona una mejor calidad de atención prehospitalaria.

Haremos diferentes obras en los hospitales de Rosario de la Frontera, Rosario de Lerma, Metán, El Galpón, El Tala, Apolinario Saravia, La Viña, Papa Francisco, Materno Infantil, Oñativia, Señor del Milagro, General Güemes, La Unión y Nazareno, para fortalecer la atención y seguridad en ellos. *(Aplausos)*

Vamos a incorporar un tomógrafo al Hospital Papa Francisco, un angiógrafo al Hospital San Bernardo y un resonador al Hospital de Orán, y reemplazaremos equipos de radiología de los hospitales de Orán, Cafayate, Señor del Milagro y San Bernardo, en el marco del desarrollo de las estrategias de modernización de los sistemas de diagnóstico por imágenes. También, queremos digitalizar los servicios de radiología del resto de los hospitales de la Provincia.

Hemos planificado incorporar servicios de diálisis en los hospitales de Orán, Tartagal y Papa Francisco, que ampliarán su capacidad de resolución. *(Aplausos)*

En conjunto con Nación, desarrollaremos Centros Modulares de atención sanitaria que se ubicarán en Santa Rosa de los Pastos Grandes, Río Blanquito, La Puerta de Luracatao y La Banda.

Daremos continuidad del plan de fortalecimiento de equipamiento y de la flota afectada al Ministerio de Salud Pública incorporando móviles de apoyo sanitario, ambulancias, equipamiento sanitario y de radiocomunicaciones.

Hace poco tiempo nuestro querido Hospital Materno Infantil fue reconocido como el mejor hospital de salud pública de la Nación comparado con el Garrahan, con el Italiano y con los mejores hospitales de atención privada en nuestro País. *(Aplausos)* En los próximos días, habrá un fuerte reconocimiento también para el Hospital Oñativia a nivel nacional.

Quiero decirles, queridos legisladores, queridos salteños que la salud ha sido, fue y será siempre una prioridad para este Gobernador. Me tocó asumir en el peor momento para cualquier gobernante. Gobernar no es fácil y les aseguro que gobernar en pandemia mucho más difícil.

Empecé gobernando con una difícil y dolorosa situación en nuestros queridos hermanos salteños, pero no bajamos los brazos, nos pusimos a trabajar y a fortalecer ese sistema público de salud y puedo decir con orgullo que esta gestión de dos años ha invertido más que nunca en la salud pública en esta querida Provincia y lo vamos a seguir haciendo. *(Aplausos)* Por eso hoy, quiero anunciar un nuevo hospital de emergencia en la zona norte de Capital, en el Huaico, para que tengamos otro lugar para que puedan atenderse las emergencias que tienen los salteños. *(Aplausos)* De esta manera tendremos el Papa Francisco en la zona sur, tendremos el Hospital San Bernardo y en la

zona norte este nuevo hospital de emergencia que va atender seguramente, como le corresponde a los salteños.

Gracias a todo el equipo de Salud, de Acción Social, de todos los Ministerios, de Obras Públicas, de Seguridad, a todos los que acompañan en esta nueva resolución que vamos a llevar adelante.

Este hospital de emergencia, si Dios quiere, va a empezar en los próximos meses a realizarse y va a ser una obra con fondos provinciales.

El año 2021 fue un año muy importante para la educación porque pudimos volver a la presencialidad, primero con burbujas y después con la presencialidad plena. En este 2022 vamos a continuar con ella, tal como se acordó de manera unánime y para todo el País en la última reunión conjunta entre el Consejo Federal de Educación, el Consejo Federal de Salud y el Gobierno Nacional.

El objetivo fundamental de nuestras políticas educativas se sustenta en lograr una educación que les permita a nuestros jóvenes desenvolverse como ciudadanos activos, desarrollen sus capacidades de razonamiento, de pensamiento crítico y reflexivo, su creatividad y capacidad para resolver problemas y sean personas comprometidas con la sociedad en la que viven.

Tenemos el enorme desafío de mejorar la educación. Hace poco tiempo se conoció el informe de la UNESCO de un estudio sobre la educación en América latina en los años 2019 y anteriores, donde consta el importante declive del sistema educativo argentino.

Necesitamos escuelas innovadoras, participativas, que analicen las mejores maneras de resolución; que trabajen en red, con autoevaluación y que puedan incorporar conocimientos pedagógicos pertinentes, con información adecuada para la toma de decisiones.

En infraestructura escolar, Salta tiene una deuda histórica. El 20% de los edificios escolares tiene más de cien años y el 30% más de cincuenta. Venimos duplicando el presupuesto destinado a ella.

Pusimos en marcha un plan por tres mil cien millones de pesos (*aplausos*) para la construcción de nuevos edificios y aulas, reparación y ampliación de escuelas; normalización de instalaciones eléctricas; arreglo de baños e instalación de paneles solares. Se hará todo el año, con recursos provinciales y nacionales.

En 2021 se concluyeron cinco nuevos edificios, mientras que quince están en ejecución. Hicimos obras por más de treinta mil millones de pesos y refaccionamos sanitarios con convenios con municipios por cerca de quinientos millones.

El año pasado se recuperó la conectividad en 160 escuelas y se conectaron 42 nuevas. En 2022 se llegará a trescientas sesenta escuelas que faltaban, alcanzando al 100% en toda la Provincia. (*Aplausos*)

Nación recuperó el Programa Conectar Igualdad y firmé un convenio para una primera entrega de treinta mil netbooks para todos los alumnos de primer año de la secundaria. Progresivamente se irán entregando computadoras a los alumnos de los otros cursos.

Ante situaciones de vandalismo en las escuelas, instalamos sistemas de alarma en 160 unidades educativas, con una inversión de siete millones de pesos. Serán unos 180 sistemas más este año.

Estamos incorporando contenido de educación emocional en diversos colegios. Queremos llegar a todos los alumnos secundarios, y esto es prioritario, pues ayudará a que nuestros alumnos puedan conocer sus emociones, manejar mejor sus frustraciones, sus inseguridades y angustias. *(Aplausos)*

Trabajamos en actualizar las currículas primaria y secundaria. Fortalecemos lo relacionado con el emprendurismo, Tecnologías de la Información y Comunicación, Programación y Robótica, Educación Sexual Integral, Educación Vial, Ambiente y Salud, entre otras.

Ahora bien, una de las claves para tener una educación de calidad son nuestros queridos docentes.

Queremos realizar un cambio significativo que sume calidad a la educación, brindando a los docentes una oferta de formación continua, sin costo y de calidad. Durante el 2021 se realizaron más de cien capacitaciones diferentes. Seguiremos haciéndolo y duplicamos los fondos para ello.

Firmé el decreto que permite que el proceso de titularización se realice de manera anual, por lo que queda establecido como una política pública educativa. *(Aplausos)* Queremos brindarles estabilidad a los docentes y sabemos que es un anhelo permanente.

Para una mejor atención a los docentes, venimos trabajando arduamente en la simplificación de los diferentes trámites relacionados a sueldos, jubilaciones, licencias, salud laboral, entre otros.

Se unificaron oficinas de la Capital en un solo lugar y se ampliará el horario de atención. Vamos a refuncionalizar las sedes de Metán, Orán y Tartagal y se abrirán nuevas en Rosario de la Frontera, Joaquín V. González, Cafayate y en el Centro Cívico Municipal de Grand Bourg.

Con enorme esfuerzo, durante mi gestión hemos sido una de las provincias con mejores acuerdos, colocando al salario docente salteño por encima de la inflación por segundo año consecutivo *(aplausos)*. Este año nos acompaña esa premisa del año pasado, que nos acompañará siempre, seguramente.

Hicimos un gran esfuerzo por lograr acordar con todas las voces en la mesa hablando desde hace casi un año con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Infraestructura, Ministerio de Economía, sentados todos en la misma mesa hablando con todos los actores de la familia docente, tratando de llegar a acordar aquellos puntos que vienen reclamando hace muchísimos años. Creo que lo hemos hecho. Creo que hemos cumplido, esperemos que mañana estén los niños donde deben estar, en las escuelas, y los maestros al frente de ellos *(aplausos)* educándolos como lo hicieron siempre. Espero que mañana sea un día histórico y después de muchos años las clases comiencen en tiempo y forma. Le pido a la familia docente que nos acompañe como nos acompañó siempre. Muchísimas gracias. *(Aplausos)*

Para afrontar la problemática del abandono escolar, entre otras acciones llevamos adelante el programa de re vinculación para los chicos que abandonaron el colegio. De ello, retomaron sus estudios más del 70% de aquellos que lo hicieron o tuvieron una vinculación intermitente.

Uno de muchos ejemplos de vinculación, es el caso de Maxi Sánchez, a quien tuve la oportunidad de conocer personalmente. Fue ternado al mejor estudiante del año por la UNESCO y la Fundación Varkey. En justo homenaje a todos los estudiantes de las comunidades originarias, este año se darán las Becas Maxi Sánchez para que cien estudiantes accedan, continúen o egresen del Nivel Terciario o Universitario. *(Aplausos)*

En Salta se entregaron becas Progresar, financiadas con fondos nacionales por más de mil doscientos millones de pesos, a las que se le suman las becas provinciales. Estamos sumando una nueva línea para estudiantes entre dieciséis y diecisiete años.

Hemos fortalecido el servicio alimentario escolar. En 2021 brindamos asistencia alimentaria a más de 187 mil alumnos en 869 unidades educativas, desde los comedores escolares o con módulos alimentarios, con una inversión de más de mil ciento cincuenta millones de pesos entre fondos nacionales y provinciales, y este año prevemos incrementarla adecuándola a la inflación.

Venimos potenciando la formación para que el trabajo sea acorde a las necesidades socio-productivas de cada zona para una mejor inserción laboral en el mediano plazo.

En Ciencia y Tecnología, trabajamos con el Gobierno Nacional en diferentes proyectos. Queremos continuar haciéndolo para convertir a Salta en un Polo Astronómico en el País.

Se llevan adelante proyectos entre Nación y Provincia para desarrollar la economía del conocimiento y el fortalecimiento del desarrollo científico tecnológico de Salta y su vinculación con las cadenas productivas de la Provincia que implicarán una importante inversión pública con fondos nacionales.

Tengo un compromiso firme con la educación y se demuestra en nuestro presupuesto provincial que prevé un 42% de los fondos destinados a esta área. Pero será insuficiente si no subsanamos las asimetrías con el resto del País, trabajando todos juntos sin grietas ni mezquindades.

Salta es una provincia con una fuerte identidad cultural, definida ante el mundo por su diversidad.

Trabajamos en preservar y difundir nuestro rico patrimonio material e inmaterial. Asesoramos a municipios para el programa Lugares Mágicos e intensificamos la labor en los museos, alcanzando el primer y décimo lugar de los mejores para visitar en la Argentina, según páginas especializadas.

Restauramos y refuncionalizamos el Mercado Artesanal de Salta, con una inversión de más de ciento once millones de pesos e iniciamos la puesta en valor del Museo de Ciencias Naturales y del Petróleo de Campamento Vespucio, el Fuerte de Cobos, el Centro de Atención al Visitante “Cuevas Pintadas” de Guachipas.

Avanzamos en el montaje del complejo de museos Leguizamón-Arias Rengel, con una inversión de más de cien millones de pesos.

Creamos Registros de Trabajadores de la Cultura y de Espacios Culturales, que nos permitió acceder a datos y estadísticas certeras sobre la situación del sector cultural y poder desarrollar acciones específicas.

Con el Instituto de Música y Danza cumplimos un rol clave en la difusión de nuestra identidad a través de la música y la danza, en Salta y el mundo.

Nuestras salas y teatros también supieron adaptarse a las diferentes instancias de la pandemia, para que la gente pueda disfrutar el arte en los espacios de todos. Así, la Usina Cultural, el Teatro Provincial de Salta, el Centro Cultural América y la Casa de la Cultura, albergan producciones locales y nacionales y generan ciclos donde el arte se encuentra con el público.

Señores legisladores, queremos que la tranquilidad social sea reflejo de nuestra respuesta institucional y que cualquier ciudadana o ciudadano pueda vivir aquí, con la seguridad de que el Estado cumplirá con su obligación de salvaguardar la libertad, la integridad y derechos de las personas, así como el orden público, la convivencia y la cohesión social.

Trabajamos para ello sin descanso ni pausa y se ven los frutos ya que comenzaron a bajar en forma sostenida los índices de criminalidad en Salta.

Nunca antes Salta tuvo un Plan Estratégico de Seguridad y Justicia. Queremos que quienes viven en nuestra Provincia sepan que pueden salir a trabajar y volver a sus casas con seguridad.

Hemos logrado el compromiso de todos los actores sociales involucrados en garantizar el cumplimiento del Plan de Seguridad y Justicia 2021-2023, que presentamos en noviembre pasado. Ello, porque los vecinos han encontrado en el programa "Barrio Seguro" una de las respuestas inmediatas a sus demandas. Y porque los intendentes y legisladores, han asumido la responsabilidad de acompañar con acciones concretas los programas "Municipio Seguro" y "Corredores Seguros", para generar políticas públicas adecuadas a cada región.

Lo hacemos con participación ciudadana, convencidos de que la integración permite generar diagnósticos certeros y mejores políticas de seguridad y de justicia.

Hemos optimizado y eficientizado los recursos, al reducir la presencialidad policial en las oficinas y destinarla a las calles. La prevención es fundamental. (*Aplausos*)

Una mayor capacitación brindará un mejor servicio a la ciudadanía. Reforzamos la formación profesional y presentamos la Tecnicatura Superior en Seguridad Pública y Ciudadana.

Creamos la División de Género, para que la Fuerza provincial se integre a esa dinámica que permite garantizar el cumplimiento de los derechos de las mujeres, al igual que lo referente a colectivos sociales y minorías más vulneradas históricamente.

Existen nuevas formas del delito y nuestras fuerzas de seguridad deben poder anticiparse y dar respuesta con conocimiento sobre Seguridad, Derecho

Informático y lucha contra el cibercrimen, para que, en su condición de auxiliar de la justicia, sea la mejor preparada para asistir a la Fiscalía especializada en Ciberdelitos que empezará a funcionar en breve. También lo hará la Fiscalía de Incidentes y Seguridad Vial, recientemente creada por Ley.

Debido a la geografía de nuestra región, incluiremos nuevos dispositivos para mejorar el trabajo preventivo y la lucha contra el delito, como la vigilancia aerotransportada, un complemento del despliegue policial en el territorio. Este plan es parte del trabajo conjunto que venimos desplegando con las fuerzas federales, especialmente en la frontera.

Estamos invirtiendo en cámaras de seguridad, domos y drones porque la videovigilancia es una herramienta indispensable para resguardar la vida y la integridad de las personas y reforzar la lucha contra delitos complejos.

Se creará la Unidad Regional 7 (*aplausos*) para fortalecer la tarea de seguridad en Güemes, El Bordo, Campo Santo, Cobos y los distintos pueblos que conforman el valle.

También está en estudio la creación de la Unidad Regional 8 en el norte salteño para ampliar la capacidad operativa en la zona sur de los departamentos Orán, San Martín y Rivadavia.

Un viejo anhelo y un desafío de este gobierno es trabajar para trasladar, definitivamente, el penal de Villa Las Rosas y construir complejos penitenciarios, modulares en Cerrillos y Metán, en donde internos e internas avancen en una resocialización en mejores condiciones que las actuales. Vamos a trabajar para conseguir ese financiamiento. (*Aplausos*)

Como nos habíamos comprometido, construiremos la Ciudad Judicial en Orán. El gobierno nacional financiará el proyecto con mil quinientos millones de pesos, en tanto la Provincia invertirá seiscientos millones de pesos. El próximo 10 de marzo será la apertura de sobres en Orán para lograr construir, de una vez por toda, la Ciudad Judicial en la zona de Orán.

Comenzarán a funcionar los Juzgados Contravencionales. Descongestionarán la tarea policial y permitirán aliviar los depósitos de secuestros y obtener fondos a través del remate de bienes.

La mediación es indispensable para la paz y la convivencia social. Estamos unificando criterios para que tenga celeridad y eficiencia. En ello, vamos a crear el Centro Provincial de Mediación.

Una mejor justicia será posible con el cumplimiento de plazos procesales acordes a un estado eficiente. Por ello, propondremos la Reforma del Código de Procedimientos en lo Contencioso Administrativo, un corpus normativo que data de 1908.

Estamos escuchando a todos los protagonistas del empleo: los trabajadores, sus gremios y asociaciones, a especialistas jurídicos y patronales, porque Salta reformará el Proceso Laboral. Este tiempo exige una reforma del Código Procesal Laboral, la ampliación del Fuero Laboral, la creación de Agencias de Seguimientos y de Audiencias.

Señores legisladores, pasando a otro tema, cuando hablamos de turismo, no hacemos referencia solamente a la enorme cantidad de personas

que nos honran eligiéndonos como destino. Hablamos de empleo genuino, de emprendedores que apuestan al desarrollo local.

Nuestro gobierno tiene una mirada estratégica y federal sobre la actividad, entendiendo la importancia de la sinergia entre todos los sectores: somos la única Provincia que trabajó en dos leyes de emergencia, en el 2020 y en el 2021, ambas con sanción unánime del Cuerpo Legislativo.

En el 2021 los resultados son claros, con un impacto económico de diez mil quinientos cuarenta y cinco millones de pesos a través de un millón trescientos ocho mil turistas que nos eligieron, marcando una recuperación promedio de la actividad de un 82%. *(Aplausos)* Y con más de doscientos veinticinco mil turistas que llegaron para disfrutar el verano de Salta. Enero de este año fue récord para la actividad, registrando la cifra más alta de la historia para ese mes. *(Aplausos)*

Para que la actividad turística sea sustentable, a la riqueza natural los destinos deben sumar productos y servicios que potencien esta base. Por ello tenemos más de 100 obras de infraestructura turística en 35 municipios.

A través del Programa Nacional 50 Destinos, Salta cuenta con 11 obras de impacto turístico, próximas a iniciarse en diferentes lugares de nuestra geografía.

Con el Programa Provincial Lugares Mágicos inauguramos obras en Chicoana y finalizaron los trabajos en Seclantás y San Antonio de los Cobres. Y ya se iniciaron en San Carlos, Campamento Vespucio y Guachipas.

Vamos a poner en valor el dique Cabra Corral con obras que lo conviertan en un verdadero polo de desarrollo turístico.

Fuimos la única Provincia que tuvo promoción presencial simultánea en Montevideo, Asunción, Santa Cruz de la Sierra y Foz Do Iguazú, lo que impactó en la presencia de turistas en este verano.

En la 15ª Edición de los premios Bitácora, Salta fue distinguida con un premio por ser la primera en confiar en la reactivación de la industria turística con su Programa “Comprá Hoy. Viaja Mañana” y por eso fue la más elegida por los agentes de viaje en los últimos diez años.

Vamos a incentivar la elección de nuestro destino como sede de eventos. Después de su uso transitorio para la atención sanitaria, el Centro de Convenciones volverá a tener su función original y este mes vamos a iniciar con la agenda de eventos reprogramados. *(Aplausos)*

Trabajamos en el proyecto del Centro de Convenciones de Cafayate, para buscar promover la actividad del Turismo de Reuniones en los Valles Calchaquíes, para generar nuevas fuentes de trabajo genuino, mayor crecimiento económico y dinamizar la economía regional.

En materia deportiva, con una visión federal se continuará trabajando en mejorar la infraestructura de clubes de barrios e instituciones deportivas en toda la Provincia.

Ayudamos a la regularización de más de cien clubes para que accedan a un subsidio de quinientos mil pesos, por el Programa Nacional “Clubes en Obras”, lo que tendrá continuidad.

Por primera vez en Salta, se gestionará el Programa de Deporte Paralímpico destinado a personas con discapacidad, con el objeto de igualar las oportunidades de los atletas.

En 2021 se realizó el clásico Torneo Cebollitas con casi quince mil personas entre niños y niñas de treinta y cinco municipios de toda la Provincia, a quienes se les entregó indumentaria deportiva.

Respaldamos más de doscientas Escuelas Deportivas de los distintos municipios y también a deportistas que representan a la Provincia.

Con perspectiva federal, en 2021 realizamos los primeros torneos regionales para contener a jóvenes en diversas disciplinas, propiciar la vida sana y autonomía deportiva del interior.

Queremos llegar con el deporte a cada rincón de la Provincia. Por ello, en 2021 tuvieron lugar Encuentros Provinciales de Fútbol Selectivos, del que participaron habitantes de distintos parajes, y la Copa Salta con el objeto que formen parte todos los equipos federados.

En otro orden, señores legisladores, impulsamos la creación y jerarquización de áreas municipales específicas en materia de mujeres, género y diversidad. Hacia fines de 2019, sólo diecisiete municipios contaban con un área al respecto. Hoy, cuarenta y siete secretarías, direcciones y áreas impulsan políticas públicas para el desarrollo integral de sus comunidades. *(Aplausos)*

Construiremos Centros Territoriales de Políticas de Género y Diversidad en Orán y Tartagal para garantizar un espacio seguro de acogida temporal, brindando vivienda, alimentación, protección y soporte emocional, así como un proyecto de recuperación personal y social a personas afectadas por la violencia de género, de acuerdo con sus características particulares.

Desde el inicio de la gestión trabajamos fuertemente para garantizar y ampliar los derechos de las mujeres. Es muy importante para nosotros hacer efectivo el acompañamiento de todas las mujeres salteñas y empoderar los procesos que vienen avanzando en ello.

Hemos impulsado políticas públicas en materia de género y diversidad. Aún hay mucho por hacer, pero nuestro objetivo es claro: que en Salta no haya más femicidios ni ningún tipo de violencia o discriminación hacia la mujer u otros colectivos. *(Aplausos)* Para lograrlo, estamos convencidos que debemos seguir dando pasos firmes, sin escatimar en ningún esfuerzo.

Este año crearemos la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, que será un organismo clave para coordinar los esfuerzos estatales en función de seguir dando respuestas estratégicas a las problemáticas que aquejan a las mujeres y otros grupos vulnerables de la Provincia.

Construiremos dos Centros Territoriales Integrales de Políticas de Género y Diversidad, en Orán y Tartagal, con equipos interdisciplinarios que desarrollarán acciones de prevención de las violencias por motivos de género, así como acciones de promoción de la igualdad de género.

A través del Polo Integral de las Mujeres, durante el año 2021 se brindó y garantizó contención, asistencia y acompañamiento a personas y familiares

que atraviesan situaciones de violencia por motivos de género. En ello se realizaron cerca de diecisiete mil prestaciones.

Salta es punto focal de Trata, de asistencia de la región e integra el Consejo Federal de Lucha contra la Trata y Explotación de las Personas. Trabajamos arduamente en ello y en cada situación se avanza con asistencia integral para restituir plenamente sus derechos.

Brindamos servicios que ayudan en el día a día a los salteños.

Hemos incorporado a la flota del gobierno 15 camionetas, 10 utilitarios, 37 motocicletas y 14 patrulleros policiales, para reforzar la seguridad y asistencia en cada rincón de la Provincia.

Durante el año pasado se otorgó ayuda económica a 62 Organizaciones Civiles de la Tercera Edad de toda la Provincia y se entregaron 57 módulos alimentarios a más de 100 organizaciones civiles para que asistieran a sus adultos mayores más necesitados.

Durante el año 2022 realizaremos la provisión de un servicio de Wifi gratuito en las plazas de la Provincia. *(Aplausos)* Está previsto que los puntos de conexión sean en plazas distribuidas en todo el territorio, con una distribución federal que abarque la mayor cantidad de municipios.

Nuestra Capital y otras localidades del centro y sur de la Provincia se sumarán a la Red Federal de Fibra Óptica, a través del desarrollo de 250 kilómetros de la red troncal a lo largo de la Ruta Nacional 9-34 que va desde Jujuy hasta Tucumán. Es una red de alta velocidad que va a permitir un enlace de 100 gigas en las grandes ciudades y de 10 gigas en las localidades de menor población. *(Aplausos)*

Acordamos con ENACOM el mejorar la conectividad en instituciones públicas del interior, dotando servicio de internet de calidad en zonas donde la brecha digital es muy amplia.

Como parte del Programa para el Desarrollo de Infraestructura para Internet destinado a villas y asentamientos se va a realizar la ejecución de obras para conectar a Internet los barrios populares de la Capital, posibilitando que más de tres mil familias tengan acceso a internet. *(Aplausos)*

Con gran alegría pusimos en funcionamiento el tren "Gesta Gaucha" Salta, Cerrillos, Rosario de Lerma y Quijano, y ya iniciamos con los municipios el relevamiento para desmonte del Ramal C-13, desde Cerrillos hasta Coronel Moldes para hacer realidad este proyecto, para que llegue desde Salta hasta Coronel Moldes.

En cuanto a SAETA, hoy es el transporte de pasajeros del país con mayor nivel de beneficios para sus usuarios. Durante el 2021 hubo más de 160 mil estudiantes primarios, secundarios, terciarios, universitarios; 25 mil personas con discapacidad; 23 mil quinientos jubilados y 3.600 pensionados.

Tenemos una planificación de mejora continua. Queremos continuar con el recambio de flota en más de 50 unidades. En el 2021, las empresas adquirieron 20 unidades 0 km. Queremos dotar a las unidades con internet Wifi, muy útil especialmente para nuestros estudiantes.

Hemos implementado sistemas informáticos en distintas áreas que nos permiten trabajar mejor y brindar mejores servicios. Son ejemplo de ello el sistema para realizar denuncias por Internet de Defensa del Consumidor, el de mediaciones digitales, el sistema georeferencial de asistencia social con alertas tempranas, el de información inmediata de camas covid disponibles, el registro digital de proveedores locales mineros, la credencial digital del IPS, el portal Mi Escuela, la consulta que permite por primera vez en Salta conocer el estado de un expediente por Internet, la tarjeta virtual de SAETA y Vacunate Salta, entre otros. *(Aplausos)*

Sumamos sistemas de turnos por Internet, que complementan el trabajo de la línea de atención gratuita 148. Ampliamos el horario de atención del 148 para que atienda todos los días, las 24 horas. En el 2021 se atendieron más de un millón quinientas y trabajaremos para seguir mejorando la calidad de atención.

Vamos a informatizar por completo las gestiones de Inmuebles, realizar cambios en la atención del Registro Civil y digitalizar su funcionamiento, incluir botones de pago en los trámites, digitalizar la Escribanía de Gobierno. *(Aplausos)*

Finalmente, permítanme referirme a un hecho muy importante en la vida de los argentinos. En este año vamos a conmemorar el cuadragésimo aniversario de la Gesta de Malvinas. Durante la Guerra de Malvinas, 34 salteños entregaron su vida en defensa de nuestra soberanía.

Estos héroes y sus familias, al igual que los veteranos de guerra salteños que sobrevivieron al conflicto, deben ser recordados y reconocidos y el gobierno de Salta lo hará profundizando su difusión y apoyando la ratificación permanente de los derechos soberanos argentinos ante la comunidad internacional.

Sobre nuestra soberanía, no hay divisiones ni grietas porque la causa de Malvinas nos une a todos los argentinos.

Este Gobernador ha tomado la decisión de incrementar la renta de esas cuatrocientas noventa y ocho familias, renta provincial que vienen percibiendo hace muchos años *(aplausos)* y estamos trabajando con los Veteranos de Malvinas, con sus familiares, con el Ejército y el gobierno para emplazar en el Parque de La Cruz un monumento que los dignifique, los recuerde, y revalorice esta gesta durante toda la vida en Salta. Las Malvinas son, fueron y serán argentinas. *(Aplausos)*

Queridos salteños, señoras legisladoras y legisladores, tenemos un rumbo claro y trabajo sin descanso en ese sentido. La tarea mancomunada, la planificación, el contacto con la realidad nos permite trabajar con seriedad y compromiso, enfocados en lo que más importa: el bienestar de los salteños y en la construcción de un presente y un futuro para nuestros hijos.

Esto solo lo lograremos todos juntos, sin mezquindades ni mentiras. Quienes compartan esa prioridad tendrán en este Gobernador un fiel servidor. Por el contrario, no cuenten conmigo quienes tengan otras prioridades mezquinas.

Tengo más fuerzas que nunca. Esa fortaleza me la da mi pueblo, su amor, su entendimiento, el enorme cariño que me expresan y con el que me reciben en cada lugar de la Provincia.

Aún falta mucho para hacer, pero estamos avanzando en la dirección correcta. Son cambios estructurales y difíciles de lograr los que estamos encarando, que implican una planificación y ejecución ordenada y sostenida en el tiempo.

Estoy convencido de que este es el camino: el del esfuerzo y el trabajo en conjunto. Lo veo cada vez que recorro la Provincia, en el encuentro constante con los salteños, a quienes escucho tanto para reforzar y reafirmar el camino elegido en los logros como para evaluar y corregir aquello que debemos cambiar o mejorar. La voz de los salteños son mi guía y referencia.

Como lo señalé en un principio, nuestro rumbo es claro. Este gobierno trabaja por el bienestar del pueblo. Queremos construir entre todos una Salta más justa, equitativa y solidaria. Una Salta con igualdad real de oportunidades. Una Salta que, con el trabajo, esfuerzo y compromiso de todos, paso a paso vaya dejando atrás el pasado, construya un presente mejor para nuestra gente y un futuro para nuestros hijos.

Creo en generar oportunidades. A lo largo y a lo ancho de la Provincia, los salteños piden oportunidades. Oportunidades de trabajar, de producir, de estudiar, de prosperar y de vivir en su tierra. No queremos caridad sino la posibilidad de progresar con nuestro esfuerzo, con dignidad y amor por nuestra tierra. Todos juntos, unidos trabajando en un mismo sentido, porque el espíritu güemesiano habita en cada salteño y sabemos de lo que somos capaces.

Me verán así, como me han visto, demostrando con hechos y no solo con palabras porque definitivamente uno no es lo que dice sino lo que hace. *(Aplausos)* Me acompaña la fe en nuestros Santos Patronos y en el pueblo que ha dado muestras centenarias de su fortaleza, entereza, de su amor y de su solidaridad.

Agradezco a Dios el haber nacido aquí. Estoy profundamente orgulloso de ser salteño y agradecido con el pueblo de Salta por la enorme responsabilidad de ser el Gobernador de esta hermosa tierra y tener la posibilidad de trabajar para mi pueblo, para mi gente, para mi tierra.

Estoy dispuesto a honrar ese honor. Solo le pido a Dios que guíe mis pensamientos, mis decisiones y mis pasos. Y a ustedes, salteños, que me acompañen en este arduo camino, porque trabajando todos juntos la Salta que soñamos para nuestros hijos, es posible.

Quiero, antes de terminar, agradecer a todos los intendentes, a todos los legisladores, a todos los concejales, a todos los ministros, a todos aquellos que tienen responsabilidad en la función pública haber acompañado de una u otra manera estos dos difíciles años de gestión, dos años que nos han mostrado que no existen recetas mágicas, cuando se dejan de lado los intereses mezquinos, los odios, los rencores, por eso los invito a todos y cada uno de ustedes a seguir trabajando juntos, no hay recetas mágicas, cuando ustedes ven que hay problemas estructurales que se van solucionando, solo se ve esa solución si se ve trabajando Gobierno Nacional, Provincial y Municipal en forma conjunta.

A mí me eligieron Gobernador para gobernar a todos los salteños, no solamente para quienes me votaron, al Presidente también y a los Intendentes también, debemos gobernar para todos y cada uno de los que nos han votado y de los que no nos han votado también. (*Aplausos*) Y tenemos la obligación de trabajar de manera conjunta. Para eso los convoco, para eso les pido que sigamos trabajando de manera conjunta en una mesa de diálogo grande, donde podamos discutir y debatir qué queremos para Salta, porqué luchamos, qué soñamos para nuestros hijos. Ahí quiero que nos encuentre a todos trabajando.

Un agradecimiento especial a ese pueblo de Salta que me dio esta gran responsabilidad y, por sobre todas las cosas, gracias a Dios por darme cada día más fuerza y salud para seguir trabajando por los salteños.

Muchísimas gracias, querido pueblo de Salta. (*Aplausos*)

5

INAUGURACIÓN DEL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

Sr. Presidente (Marocco).- Conforme con lo prescripto en el artículo 111 de la Constitución Provincial, declaro inaugurado el Centésimo Vigésimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones de ambas Cámaras Legislativas.

6

ARRÍO DE BANDERAS

Sr. Presidente (Marocco).- Habiéndose dado cumplimiento al cometido de esta Asamblea, invito al señor Gobernador de la Provincia, Doctor Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz, a arriar la Bandera Nacional y al señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Esteban Amat Lacroix, la Bandera Provincial; tras lo cual queda levantada la misma.

- Puestos de pie los presentes, el señor Gobernador de la Provincia, Dr. Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz y el señor Presidente de la Cámara de Diputados, don Esteban Amat Lacroix proceden a arriar las Banderas Nacional y Provincial, respectivamente.

- Es la hora 11 y 35.